

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA **ADJUDICACIÓN DEFINITIVA** POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTROS DE: CÁMARA DIGITAL DE ULTRA ALTA VELOCIDAD PARA ESCUELA DE I. INDUSTRIALES.- DEP. I. MECÁNICA E. Y MATERIALES DE UEX (EXPTE. S.021/10).

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: S 021/10

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: "CÁMARA DIGITAL DE ULTRA ALTA VELOCIDAD "
- c) Fecha de publicación en Diario Oficial de Extremadura: 12.04.2010

3.- Tramitación, procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación : 81.923,07 € + 13.107,70 € (16 % IVA).

5.- Adjudicación definitiva:

- a) Fecha: 17 de JUNIO de 2010.
- b) Adjudicatario : ALAVA INGENIEROS S.A..
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 75.000,00 € + 12.000,00 € (16 % IVA).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante este órgano, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en el artículo 9 c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, a partir del primer día hábil siguiente a la notificación de esta resolución.

Badajoz a diecisiete de junio de dos mil diez

EL RECTOR,



F/ Juan Francisco Duque Carrillo

Fecha de publicación e
"Perfil de Contratante":

18 JUN 2010